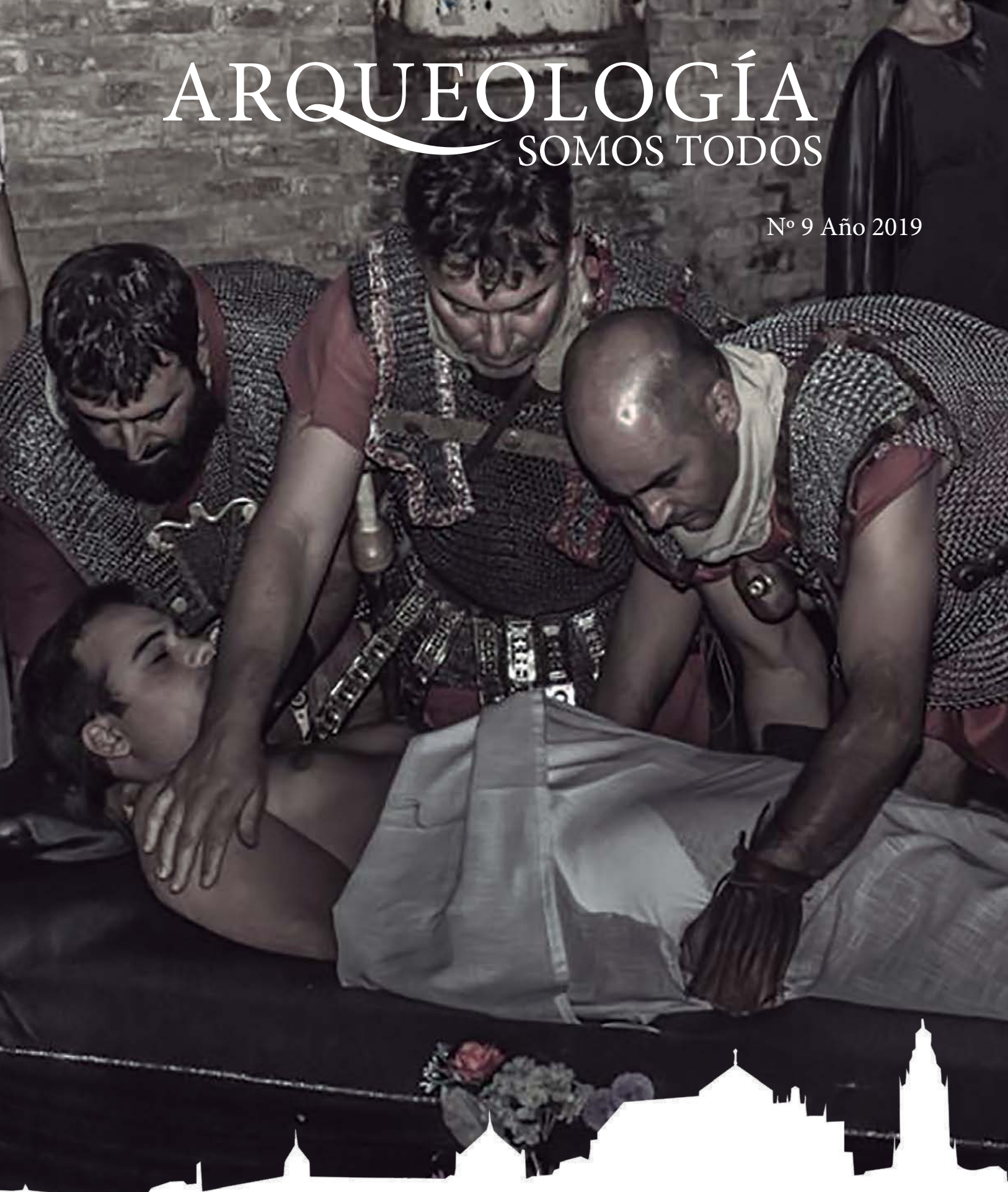


ARQUEOLOGÍA

SOMOS TODOS

Nº 9 Año 2019



Grupo de Investigación *Sísifo* . Universidad de Córdoba

- 03. Editorial, por DESIDERIO VAQUERIZO
- 04. Actualidad
- 06. Grupo *Sísifo* (colaboradores): EDUARDO CERRATO
- 08. Arqueólogos cordobeses: Samuel de los SANTOS GENER, por FRANCISCO J. RUEDA
- 10. Rescata tu Patrimonio: Gala Premios Sísifo 2018
- 12. Programación Arqueología Somos Todos
- 14. Tribuna de opinión
 - 14. Contextualización topográfica y urbanística del *sepulcretum* de Llanos del Pretorio
 - 15. Los contextos cerámicos de la necrópolis de Llanos del Pretorio
 - 16. Los hallazgos monetarios procedentes de la necrópolis romana de los Llanos del Pretorio
 - 17. El vidrio en los contextos de la necrópolis romana Llanos del Pretorio
 - 18. Las *defixiones* de la necrópolis de Llanos del Pretorio
 - 19. El estudio bioantropológico de la necrópolis romana de Llanos del pretorio
 - 20. Los restos óseos animales hallados en la necrópolis de Llanos del Pretorio
 - 21. Reconstrucción paleoambiental del entorno de la necrópolis de Llanos del Pretorio
 - 22. Las Creencias de ultratumba en Roma

Depósito Legal: CO 1554-2013

ISSN: 2340-6860

23. Pequeños arqueólogos



ORGANIZACIÓN

Director: Desiderio Vaquerizo.

Coordinadora: Ana B. Ruiz.

Equipo técnico: Rafael Barroso, Rafael Blanco, Eduardo Cerrato, Raúl Fernández, Carmen González, Liliana Hernández, Manuel D. Ruiz, José M^a Tamajón, Sonia Vargas, Javier Sevilla, Belén Vázquez y M^a Cielo Vico.

Alumnos colaboradores: M^a Carmen Andújar, Roger Prugnonosa.

equipo

ENTIDADES DE APOYO

Universidad de Córdoba; Ayuntamiento de Córdoba; Ministerio de Economía y Competitividad; FECYT; Casa Árabe; Ayuntamiento de Puente Genil. Villa Romana de Fuente Álamo; Diputación de Córdoba; Real Academia de Córdoba; Asociación Cultural Arqueología Somos Todos; Asociación Cultural Arte, Arqueología e Historia; Viajes El Corte Inglés; Papiro S.L.

COLABORADORES

Arketipo Multimedia; ArqueoQurtuba; Baños Califales del Alcázar; Cabildo Catedralicio de Córdoba; Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grado en Minas y Energía; Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra; Diario Córdoba; Fundación Cuenca del Guadiato; Fundación Descubre; Hispania Nostra; Garaje Alcázar; Hotel Conquistador; Hotel Hesperia; Hotel Hospes El Bailio; Museo Arqueológico de Córdoba; VIMCORSa; Centro de Profesorado "M^a Luisa Revuelta"; Conjunto Arqueológico de Itálica; Museo Arqueológico de Sevilla; Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo; Museo Minas de Almadén; Junta de Castilla-La Mancha; Pequeños Arqueólogos; Residencial "Acueducto".

AGRADECIMIENTOS

Rosario Cebrián, Universidad Complutense; Rafael Clapés, ArqueoQurtuba; Manuel Delgado, Villa Romana de Fuente Álamo; Ricardo Córdoba, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. UCO; Óscar Fernández, VIMCORSa; José Carlos Gómez Villamandos, Rector de la Universidad de Córdoba; David Jaén, Villa Romana de Fuente Álamo; Jesús Ligeró, IMTUR. Ayuntamiento de Córdoba; Manuel Muñoz, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grado en Minas y Energía; Juan F. Murillo, Oficina Técnica de Arqueología. Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayto. de Córdoba; José Rojas, Fotógrafo; Javier Rosón, Casa Árabe; Manuel Rubio, ArqueoQurtuba; Dolores Ruiz, Oficina Técnica de Arqueología. Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayto. de Córdoba.; Ramón Villa, Junta de Castilla-La Mancha; Antonio Villarreal, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grado en Minas y Energía.

Imagen Portada: *Ara Concordiae*

Imagen Sumario: José Rojas

DESIDERIO VAQUERIZO GIL

Catedrático de Arqueología y director de *Arqueología somos todos*

La Arqueología no es una ciencia exacta. Cada yacimiento, cada excavación, cada corte, ofrecen siempre dinámicas diferentes que obligan a adaptar el método y a desplegar el máximo rigor por parte del técnico arqueólogo, entendido éste en último término cual forense que debe de-construir lo allí ocurrido, y hacerlo en términos históricos, como el intérprete privilegiado del pasado que por definición es. Tales premisas redoblan su exigencia cuando nos enfrentamos al registro funerario, a tumbas que con frecuencia se han mantenido intactas, ventanas directas al pasado capaces de ofrecer una mirada única e irrepetible sobre quienes, hace miles de años, soñaron con encontrar en ellas el descanso eterno. Como en tantas otras cosas, Córdoba no ha tenido suerte en lo que a sus espacios funerarios se refiere, fundamentalmente por las deficiencias en su documentación y las pérdidas patrimoniales acumuladas. Tal circunstancia afecta de lleno a las necrópolis de época romana, de las que sólo se han conservado algunas tumbas monumentales no siempre accesibles ni visitables. Aun así no es mal balance si las comparamos con los grandes cementerios de época islámica (*maqabir*), sistemáticamente destruidos en estas últimas décadas a fin de liberar suelo. No hace falta, pues, insistir sobre los mil y un problemas que acarrea la arqueología preventiva, en particular cuando afecta al ámbito urbano, para entender que la responsabilidad colectiva al respecto es enorme.

Así las cosas, cuando en 2008 se dio por finalizada una intervención arqueológica de urgencia en los números 1 y 3 de Llanos del Pretorio, parecía que sus resultados hubieran sido negativos a pesar de ubicarse el solar en uno de los sectores funerarios más tempranamente ocupados en la ciudad, más complejos y de mayor densidad, en relación quizás con el papel que las minas y la plata desempeñaron en las primeras fases de la presencia romana en *Corduba*. De hecho, el eje viario más importante de la zona era el Camino del Pretorio, que comunicaba la ciudad con el distrito minero del Norte; y contamos con muchos datos sobre la presencia allí de oficinas e incluso tumbas de gentes relacionadas directamente con la minería y la metalurgia. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Posiblemente en algún momento entre el siglo I y II d.C., la enorme crecida de uno de los numerosos arroyos que cruzan el entorno de Córdoba para ir a desaguar al río sepultó el área funeraria, y esos lodos fueron confundidos con niveles geológicos, dando por concluida la intervención. Las Administraciones responsables decretaron un seguimiento arqueológico, y éste pasó de nuevo a excavación con criterios estratigráficos cuando se documentó uno de los *sepulcra* de época romana más rico en información de los conocidos hasta la fecha en la ciudad, tanto por su particular topografía (15 recintos, que abren a dos calles secundarias dispuestas en sentido Este-Oeste, perpendiculares por tanto al Camino del Pretorio), como por el estado de conservación de edificios, cipos señaladores, tumbas, ajuares y quemaderos. Todo un hallazgo que el arqueólogo-director Manuel Rubio Valverde puso en conocimiento de la Universidad, facilitando así que por una vez las cosas siguieran derroteros completamente diferentes, al menos desde el punto de vista de la investigación. No sólo se extremaron rigor en el registro y documentación planimétrica del sector funerario y de cada uno de los enterramientos, sino que todas las *ollae ossuariae* fueron trasladadas sin excavar al laboratorio, donde serían más tarde intervenidas individual y exhaustivamente. Y es que por primera vez en la historia reciente de la arqueología funeraria cordubense el *sepulcra* de Llanos del Pretorio está siendo estudiado por un equipo multidisciplinar procedente de varias Universidades andaluzas, en el que además de arqueólogos y antropólogos intervienen epigrafistas, numismáticos, ceramistas, especialistas en vidrio, geólogos, arqueofaunólogos... Sus primeros avances ven ahora la luz en este Boletín, y serán presentados en el marco del Congreso Internacional **Rituales, costumbres funerarias y prácticas mágicas en Hispania**, que en estos mismos días -30 y 31 de enero- reunirá en Córdoba a un buen plantel de investigadores nacionales y extranjeros especialistas en el tema. Reforzarán esta iniciativa la reapertura, enriquecida con nuevos datos, de la exposición monográfica sobre el *funus Cordubensium* que ocupa uno de los mausoleos de Puerta de Gallegos, y la segunda edición de las **Jornadas ArqueoCordoba**, centradas en el mundo funerario romano con el apoyo del grupo de recreación histórica *Ara Concordiae*, de Mérida.

Permítanme por tanto terminar invitándoles a participar en el amplio y diversificado programa que les ofreceremos, pero también dando las gracias a las personas y a las instituciones que lo han hecho posible: Ayuntamiento de Córdoba, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Universidad de Córdoba a través de su Programa Galileo, y Amigos de la Arqueología Cordobesa. Un perfecto ejemplo de cómo cuando se aúnan fuerzas, los límites y las barreras desaparecen.



Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018 llevamos a cabo esta actividad científico-divulgativa, organizada conjuntamente por la asociación *Arte, Arqueología e Historia*, la asociación *Arqueología Somos Todos* y *Casa Árabe* de Córdoba. El ciclo ha permitido recuperar y ordenar a través de una serie de conferencias las últimas investigaciones sobre el pasado islámico de nuestra ciudad, con temas tan diversos como la alimentación, la distribución y evolución de los principales edificios de la época y su difusión en la periferia de Al-Andalus, el papel de la religión a la hora de organizar las ciudades o la importancia de analizar la red hidrográfica y sus instalaciones para comprender el urbanismo.

Además de estas conferencias, se realizaron de forma paralela cuatro rutas arqueológicas por la ciudad de Córdoba. En estos paseos temáticos se ha puesto de manifiesto gran parte del contenido mostrado en las charlas anteriormente mencionadas con visitas a los principales monumentos de la ciudad, acueductos, mezquitas de barrio y fortalezas.



EXPEDICIÓN ARQUEOLÓGICA: MAS ALLÁ DEL QUIJOTE.

Dentro de las actividades que ofrecemos a nuestros Amigos de la Arqueología Cordobesa, del 6 al 9 de diciembre organizamos un viaje por Castilla La-Mancha, centrándonos en los Parques Arqueológicos que se fundaron a finales de los años 90. Además de estos enclaves, visitamos también otros yacimientos de interés, con los que se completaba el discurso planteado, obteniendo así una evolución histórica global de la región.

Nuestro viaje comenzó en el Parque de Alarcos (Ciudad Real), Almagro y el Castillo de Calatrava la Nueva. El segundo día nos desplazamos a la provincia de Cuenca para ver la ciudad romana de Segóbriga y las minas de *lapis specularis* de la Mora Encantada, asociadas al desarrollo industrial y comercial de la urbe segobrigense. Ya en la provincia de Guadalajara nos acercamos a la ciudad visigoda de Recópolis. Tras una jornada completa visitando los entresijos de la ciudad de Toledo, el último Parque Arqueológico que visitamos fue la villa romana de Carranque, culminando la jornada en la Iglesia de Santa María de Melque.



REAPERTURA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MUNDO FUNERARIO DE LA CÓRDOBA ROMANA

Gracias a un convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento y la Universidad de Córdoba, impulsado por el Instituto Municipal de Turismo y el Grupo de Investigación *Sísifo* en colaboración con su proyecto de Cultura Científica Arqueología Somos Todos, volveremos a dar vida a los monumentos funerarios ubicados en Puerta de Gallegos.

El centro, gestionado por Arqueología Somos Todos y un programa de prácticas universitarias, estará abierto todos los viernes y sábados, en horario de mañana y tarde, desde enero a junio. Durante esos meses se harán visitas guiadas cada media hora a la exposición *Funus Cordubensium* y *Sepulcretum* del Pretorio, así como talleres didácticos para centros de primaria y secundaria.



ALEA IACTA EST (¡LA SUERTE ESTÁ ECHADA!)

Gracias al apoyo de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología este año Arqueología Somos Todos está desarrollando un taller didáctico todos los viernes por la tarde en la Facultad de Filosofía y Letras. Esta programación se extenderá hasta mediados de junio, con la intención de fomentar la vocación científica entre los más jóvenes.

Uno de los talleres más exitosos fue el titulado: "Jugando en *Colonia Patricia*", con el que pudimos conocer y ver de primera mano los principales juegos de mesa de época romana, como el tali y tropa (las tabas), el tres *lineae* (también conocido como tres en raya) o el muy extendido dentro del mundo romano *duodecimscripta* (origen de muchos juegos modernos como las damas o el backgammon).



Entre el Imperio y el Califato: La Andalucía altomedieval y su Arquitectura religiosa.

EDUARDO CERRATO CASADO
Universidad de Córdoba



Eduardo Cerrato (Córdoba, 1987) es licenciado en Historia por la Universidad de Córdoba (promoción 2005-2010) y está en proceso de terminar un grado en Ciencias Religiosas en el ISCCRR Beata Victoria Díez de la misma ciudad (Centro adscrito a la Universidad eclesiástica San Dámaso de Madrid). Ha realizado sendos másteres en Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión (Universidades de Córdoba, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide) y Formación del Profesorado (UNED). En 2014 ganó una de las becas que la Fondazione CARIPARO reserva a estudiantes extranjeros para la realización de su tesis doctoral en la Universidad de Padova (Italia), gracias a la cual alcanzó el título de doctor en Arqueología Medieval. Ha realizado estancias de investigación en el Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana de Roma. En la actualidad imparte la asignatura de didáctica de las CC.SS. en la Escuela de Magisterio Sagrado Corazón de la Universidad de Córdoba y reside en Granada, ciudad en la que en breve se erigirá la sede de la Academia Andaluza de Historia de la Iglesia.

Todos estaremos de acuerdo a la hora de afirmar que la tardoantigüedad es un periodo maltratado y, en cierta medida, olvidado. Por un lado, la academia siempre ha sido muy tradicional y de formación eminentemente clasicista, mientras que por parte de la administración (y sobre todo desde la creación del estado de las autonomías) hemos venido experimentando un reverdecimiento de los estudios medievales focalizados en el pasado islámico de nuestra región, periodo tomado como referente en busca de un supuesto hecho diferencial y una pretendida identidad propia andaluza. No nos detendremos a analizar con profundidad las causas que, anteriormente esbozadas, han hecho de la tardoantigüedad una etapa «menor» y tradicionalmente «eclipsada» por el esplendor de la Roma imperial y el Califato; sin embargo, sí haremos hincapié sobre el hecho de que la circunstancia anteriormente descrita, lejos de constituir el hándicap que *a priori* aparenta, se nos presenta como una verdadera oportunidad a la hora de investigar en un campo en buena medida expedito (afortunadamente, cada vez menos).

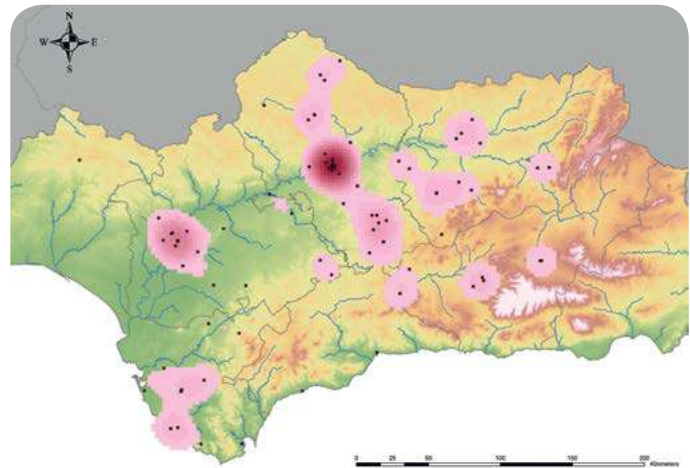


Fig. 1. Distribución de la densidad de testimonios constatados (arqueológicos, epigráficos y literarios).

En este sentido, tampoco podemos negar que hablar de tardoantigüedad o Arqueología tardoantigua es sinónimo de hacerlo de Arqueología del cristianismo o Arqueología paleocristiana, ya que esta religión debe entenderse como el principal agente de cambio del mundo antiguo: no quedará un aspecto de la vida de las personas (pública o privada) que permanezca al margen del cristianismo: sociedad, familia, economía, arquitectura, poder, costumbres, geografía humana... se verán impregnadas en gran medida por el cristianismo y la acción de la jerarquía eclesiástica como heredera directa de la autoridad civil romana. La nueva religión se convierte en una referencia ideológico-cultural que afecta profundamente a la vida cotidiana del momento. Este fenómeno, como no podría ser de otra forma, tiene su reflejo en el registro material. Y es aquí donde entran en escena el objeto de nuestro estudio: las iglesias. Estas construcciones (sean urbanas, suburbanas o rurales) constituyen el testimonio material «más emblemático y más fácilmente reconocible de la tardoantigüedad» (CHAVARRÍA, 2009: 11-12). Se trata de edificios pluriestratificados, con una larga vida útil, que rara vez cambian de función; y en los que se pueden distinguir diferentes etapas constructivas y/o cronológicas. Además, en una época caracterizada por la humildad de unos proyectos edilicios en los que se emplean técnicas de construcción que requieren poco alarde o conocimientos, las iglesias son prácticamente los únicos edificios en los que se concentran los esfuerzos y la inversión, lo que se traduce en el empleo de técnicas arquitectónicas de mayor calidad (generalmente sillería o cantería).

Es por ello que, siguiendo el modelo desarrollado por el proyecto CARE (*Corpus architecturae religiosae Europae*) (BROGIOLO y JURKOVIC, 2012), nos propusimos componer un corpus o catálogo de arquitectura religiosa tardoantigua en Andalucía. En nuestro caso, el catálogo andaluz quedó dividido a su vez en tres *corpora* diferentes e independientes. Cada uno de ellos centrado en las tres principales fuentes de información de la que disponemos

1. La Arqueología, esto es, un catálogo de yacimientos interpretados como iglesias, en el que se han individualizado y analizado hasta 53 edificios diferentes.

2. La epigrafía, con un total de 40 inscripciones provenientes, con meridiana seguridad, de algún edificio de este tipo (inscripciones conmemorativas de la construcción, o la consagración de iglesias, inscripciones paranéticas...).

3. Por último, un *corpus* en el que hemos recogido todas las referencias literarias recogidas en fuentes antiguas, incluso en las de época mozárabe, en las que se puede estar haciendo referencia a iglesias en el momento de la conquista islámica o a iglesias todavía en funcionamiento durante el Califato de Córdoba.

Cada uno de los yacimientos, piezas estudiadas o testimonios analizados ha sido introducido en un database geográfico que nos permite ver su situación respecto al mapa. En el caso de las piezas descontextualizadas o de los testimonios literarios no demasiado precisos la localización geográfica se debe hacer de manera aproximada. La principal concentración de testimonios y edificios excavados se concentra en torno a la capital bética, posterior capital del Califato.

En cuanto a los edificios presentes en nuestro catálogo, podemos decir que solo contamos con las plantas de 21 de los 53 edificios reseñados. Más de la mitad de iglesias no han sido excavadas y su presencia se intuye por la concentración, en un lugar determinado, de material escultórico de naturaleza litúrgica o por la presencia de baptisterios. También es común encontrar yacimientos excavados hace muchos años con la falta de metodología científica que debería caracterizar las excavaciones actuales, sin levantamientos planimétricos o mayor información que la recogida en escuetos informes.

En cuanto a la situación topográfica de estas iglesias, la mayor parte de las mismas deben relacionarse con un ambiente rural, mientras que 11 de las mismas fueron edificadas sobre áreas suburbanas y 7 al *interno* de los muros de alguna de las ciudades andaluzas. En muchas ocasiones es imposible discernir la naturaleza de las estructuras previas sobre las que se levantaron las iglesias, aunque hemos podido observar que en no pocos casos éstas se erigieron sobre *villae* precedentes o en solares dedicados a necrópolis. En menor medida sobre termas o espacios forales.

Las principales dificultades con las que nos hemos encontrado derivan de la falta de cronologías 100% fiables. Éstas se basan en criterios bastante inexactos como paralelos estilísticos de las piezas escultóricas o estratigrafías relativas de los diferentes yacimientos. Todos los ejemplos de epígrafes bien fechados que nos permitirían una datación segura para los edificios son posteriores al último cuarto del siglo VI y, sobre todo, del siglo VII (a excepción del epitafio del monje Fulgencio, encontrado en Arahal y datado en la segunda mitad del VI). Sin embargo, hemos de ser conscientes de que no siempre es recomendable inferir la fecha de un epígrafe para el edificio que lo contiene; ya que, en los casos de la epigrafía funeraria, la fecha indicada en los *titulus sepulchralis* data el momento del entierro del individuo, no el año de construcción de una iglesia que no sabemos cuántos años anterior puede llegar a ser. Lo mismo ocurre con los epígrafes de consagración por parte de Obispos. Muchas veces damos por hecho que la consagración es inmediatamente posterior a la construcción de la iglesia, pero sabemos que muchas veces, tras una reforma, las iglesias volvían a consagrarse... o también sabemos que muchas de las iglesias construidas durante el periodo arriano fueron reconsagradas después de la conversión de Recaredo al catolicismo. En este sentido, no podemos sostener que la mayor parte de nuestras iglesias hayan sido construidas en el siglo VII. A lo máximo, si podemos aceptar un incremento del uso epigráfico en la Bética del siglo VII.

Como vemos, se trata de un interesante debate que nos sumerge en una problemática que permanece, en buena medida, irresoluta y en la que debemos avanzar en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA:

BROGIOLO, J. P. y JURKOVIC, M. (2012): "Corpus Architecturae Religiosae Europae (IV- X sec.): Introduction", *Hortus Artium Medievium*, 18 (tomo I), pp. 7-26.

CERRATO CASADO, E. (2018): "El Calendario de Córdoba como fuente para el conocimiento de la topografía eclesiástica de la Córdoba altomedieval", en CERRATO CASADO, E y ASENSIO GARCÍA, D. (coords.): Nasara, extranjeros en su tierra. *Estudios sobre cultura mozárabe y catálogo de la exposición*, pp. 47-76.

CERRATO CASADO, E. (2018): "El papel del cristianismo en la conformación de la Corduba tardoantigua y altomedieval", en VAQUERIZO, D. (coord.): *Los barrios de Córdoba en la historia de la ciudad. De los vici romanos a los arrabales islámicos*, pp. 239-294.

CHAVARRIAARNAU, A. (2009): *Archeologia delle chiese: dalle origini all'anno Mille*. Roma: Carocci.



Fig. 2. Baptisterio de la basilica de Gerena.

Samuel de los Santos Gener

Las creencias de ultratumba en Roma

FRANCISCO JOSÉ RUEDA OLMO
Universidad de Córdoba

Siguiendo la línea de esta sección del Boletín de Arqueología Somos Todos, dedicada a los perfiles biográficos de aquellos arqueólogos íntimamente relacionados con la ciudad de Córdoba, nos toca hablar en el presente número de la figura de Samuel de los Santos Gener (Cartagena, 1888 - Córdoba, 1965), a quien muchos consideran el padre de la arqueología cordobesa. Y no es para menos, pues podemos afirmar que con su llegada a la dirección del Museo Arqueológico de Córdoba la ciudad experimenta un cambio radical en lo concerniente al desarrollo de la propia praxis arqueológica, ya que supone el verdadero punto de partida de lo que hoy denominamos "arqueología urbana". Esto último se hace aún más evidente si tenemos en cuenta que varios de sus escritos y croquis han llegado a considerarse como el origen de la moderna Carta Arqueológica de Riesgo de Córdoba.

Se licenció en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1910, y durante el curso académico 1913-1914 disfrutó de una estancia en Alemania, concretamente en las ciudades de Bielefeld y Halle. Poco después recibió una beca para la ampliación de estudios en la sección de Filología del Centro de Estudios Históricos. Ya en 1924 conseguiría una plaza mediante oposición en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo destinado a la jefatura de la Biblioteca Pública de Córdoba. Fue en 1926 cuando accedió a la dirección del Museo Arqueológico de Córdoba en sustitución de Joaquín M^a de Navascués, cargo que ocupó hasta el inicio de la Guerra Civil en 1936, cuando fue separado de la función pública a través de un expediente de depuración administrativa por haber pertenecido al Partido Socialista Obrero Español.

A pesar de que el comandante jefe de Orden Público de Córdoba había informado al Estado Mayor del Gobierno Militar de que era "funcionario celoso y competente, afiliado hace muchos años al Partido Socialista, si bien no ha actuado nunca como político activo", y de que por su parte Antonio de la Torre y del Cerro, profesor desplazado de la Universidad de Barcelona, testificara que "...ha sido siempre un excelente funcionario, muy trabajador y de gran competencia que la organización dada por él al Museo de Córdoba puede señalarse como modelo entre los de su clase", el Gobernador Civil recomendó que no fuera ratificado en el cargo de director del Museo Arqueológico aludiendo "que según investigaciones, es hombre que parece simpatizante con las doctrinas izquierdistas, avanzado en materia religiosa hasta el extremo de prohibir a sus hijos la educación cristiana, atribuyéndose este odio a la religión quizá a su origen judío". Además, Emiliano López Montijano, jefe accidental de la Comandancia de Córdoba, presentó un informe sobre las investigaciones realizadas por la Guardia Civil que establecieron las bases sobre las que se asentarían las acusaciones de la comisión. En consecuencia, Santos Gener se vio obligado a presentar un pliego de descargos con el objetivo de hacer frente a dichas acusaciones,



Samuel de los Santos Gener. Foto: Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 78 (1958).

argumentando que su pertenencia al PSOE “fue solo la reacción y efectos producidos en persona inexperta en política a consecuencia del derrumbamiento en masa de la monarquía”, y que su permanencia en el partido era consecuencia directa de sus intentos por mejorar las instalaciones del museo, pues un amigo le aseguró que “por desgracia, en España, esos libramientos eran otorgados al favor político y que lo que pedía, aunque justo, no se me concedía por falta de mediadores”. En cuanto a la educación de sus hijos siempre mantuvo que fueron educados en la fe católica.

Sin Embargo, la Comisión Depuradora propuso por unanimidad a la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado la separación definitiva del cargo de director del Museo Arqueológico de Córdoba, así como la correspondiente baja del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Por fortuna para Santos Gener la Comisión de Cultura y Enseñanza no apoyó en su totalidad la decisión de la Comisión depuradora, y aunque se le impuso un traslado forzoso al Archivo de la Delegación de Hacienda de Badajoz, el 26 de julio de 1939 fue reincorporado a la dirección del museo, donde permanecería hasta su jubilación en 1959.

Desde su reincorporación, Samuel de los Santos Gener centró todos sus esfuerzos en la documentación y protección del patrimonio arqueológico, a la par que gestionó el traslado del museo a su nueva sede, el palacio de los Páez de Castillejo. Entre 1947 y 1951 ocupó el puesto de Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas, para más tarde desempeñar este mismo cargo a nivel provincial. Entre sus escritos más notables podemos destacar la Memoria de Excavaciones Arqueológicas del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950), Registro de hallazgos arqueológicos en la provincia de Córdoba, recogidos y croquizados diariamente y una Historia de Córdoba, siendo estos dos últimos inéditos.

Por lo que a intervenciones arqueológicas se refiere, en los años cuarenta debemos destacar dos. Por un lado, la excavación realizada en la denominada necrópolis del “Camino Viejo de Almodóvar”; por el otro, la intervención en varios solares de la calle Cruz Conde, que sacó a la luz varios restos de época romana que el propio Santos Gener identificó como pertenecientes a unas termas, si bien es cierto que estudios más recientes han rebatido dicha interpretación. No obstante, fue en 1951 cuando don Samuel tuvo que hacer frente al mayor desafío arqueológico de su carrera; la excavación y documentación de los restos del templo romano de la calle Claudio Marcelo, aparecidos como consecuencia de la ampliación de las casas consistoriales. Para dicha tarea contó en un primer momento con la inestimable ayuda del arquitecto Félix Hernández, y más tarde, en 1958, con la del profesor Antonio García y Bellido.

Lamentablemente, y por motivos de salud, tuvo que dejar el cargo antes de lo que él hubiese deseado, en 1959, siendo sucedido por una joven Ana María Vicent. Murió en Córdoba en 1965 y sus restos fueron trasladados a Albacete, donde descansa hoy en día. A pesar del tiempo transcurrido, y de las limitaciones y dificultades propias de la época que le tocó vivir, la figura de Samuel de los Santos Gener ha sido respetada y admirada por todas aquellas generaciones que le sucedieron, convirtiéndose así en un modelo de civismo y profesionalidad a seguir por todos nosotros, y a la espera de que la ciudad de Córdoba le otorgue algún día el reconocimiento que merece.

BIBLIOGRAFÍA:

- Borrego, J *et alii*. (2001): “Arqueología cordobesa: historiografía local del siglo XX”, *Arte, Arqueología e Historia* nº 8, pp. 68-81.
- Díaz-Andreu, M; Mora, G; Cortadella, J. (2009): *Diccionario histórico de la arqueología en España*. Madrid.
- Garriguet, J.A. (2010): “Samuel de los Santos Gener y los inicios de la arqueología urbana en Córdoba”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* 2, pp. 11-18.
- Gracia Alonso, J. (2009): *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*. Barcelona.
- Rueda, F.J. (2017): “El cargo de director del Museo Arqueológico de Córdoba durante la Guerra Civil”, *Arte, Arqueología e Historia* nº 23-24, pp. 269-274.
- Rueda, F.J. (2018): “La arqueología en Córdoba en la década de 1950. Un recorrido historiográfico a través de sus protagonistas”, en España-Chamorro, S; Arranz, R; Romero Molero, A (Eds.), *Colecciones, arqueólogos, instituciones y yacimientos en la España de los siglos XVIII al XX*, Archaeopress, Oxford, pp. 208-237.
- Santos Gener, S. (1950): “Corduba Marcelli aedificium”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 21, pp. 135-162.
- Santos Gener, S. (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid.
- Sanz Gamó, R. (2016): “Vicisitudes de un arqueólogo: Samuel de los Santos Gener (1885-1965)”, *Boletín Arqueología Somos Todos* nº 5, pp. 16-17.

Gala de entrega de los Premios *Sísifo* 2018

El día 4 de octubre tuvo lugar la gala de entrega de la III edición de los premios *Sísifo*, promovidos por el Grupo de Investigación *Sísifo* (PAIDI HUM-236) y su proyecto de Cultura Científica Arqueología Somos Todos, que cada año reconocen la labor la investigación, defensa y/o divulgación del Patrimonio Arqueológico de determinadas instituciones, colectivos o personalidades. Con este premio simbólico queremos respaldar su lucha y su compromiso por la Historia y la Arqueología, animarles en la elección de un camino difícil lleno de vicisitudes, y reconocerles su labor en la preservación del legado material e intelectual de nuestro pasado, al tiempo que incentivar con su ejemplo a todos aquellos agentes que de una u otra forma se relacionan con la Arqueología.

Así pues, el pasado 13 de septiembre se reunía en la Facultad de Filosofía y Letras el jurado de los III Premios *Sísifo*, que, siguiendo las bases publicadas, estuvo conformado por el Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo (Catedrático de Arqueología de la UCO), la Dra. Ana Ruiz (Investigadora de la UCO y coordinadora de Arqueología Somos Todos), el Dr. Miguel Alba (Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida), la Profra. Dra. Luz Neira (Universidad Carlos III de Madrid), el Prof. Dr. Sergio García Dils (Universidad de Sevilla y Arqueólogo Municipal de Écija) y D. Manuel Ocaña, como representante de los Amigos de la Arqueología Cordobesa, que patrocinan desde su creación estos premios, junto con la Universidad de Córdoba, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Economía y Competitividad, la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Córdoba y Casa Árabe.

A pesar de la cantidad y calidad de candidaturas presentadas, que se incrementan cada año, todos ellos decidieron por unanimidad otorgar los siguientes reconocimientos:

- **MENCIÓN ESPECIAL PREMIOS *SÍSIFO* 2018 HUELVA TE MIRA:**

Como ejemplo de movilización ciudadana por la cultura y el patrimonio y como acicate en su lucha contra el expolio de algunos yacimientos arqueológicos onubenses. Recogí la mención Alicia de Navascués Fernández Victorio, presidenta de la Plataforma Ciudadana.



- **MENCIÓN ESPECIAL PREMIOS *SÍSIFO* 2018 PROYECTO BOMBAS GENS DE LA FUNDACIÒ PER AMOR A L'ART:**

Como ejemplo de recuperación, investigación, rehabilitación y puesta en valor de la antigua fábrica de bombas hidráulicas Gens en la ciudad de Valencia. Recogí la mención Paloma Berrocal, directora de la intervención arqueológica.



- **PREMIO SÍSIFO 2018 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AROCHE:**

Como reconocimiento a la labor integral de investigación, protección, puesta en valor y dinamización del patrimonio arqueológico y cultural desde una institución pública local que se ha convertido en referente para toda la comarca y modelo a seguir. Recogió el Premio el D. Antonio Muñiz Carrasco, Alcalde del Ayuntamiento de Aroche.



- **PREMIO SÍSIFO DE HONOR 2018 PATROCINADO EN EXCLUSIVA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A CASA ÁRABE:**

Como reconocimiento a su ya larga trayectoria de compromiso científico con el yacimiento de Córdoba, su sociedad y su entorno, así como el estudio y la proyección internacional de su legado islámico. Recogió el Premio el D. Pedro Martínez-Avial, Director General de Casa Árabe.



Día	Actividad	Título
11/01	Taller	Pequeños Gladiadores
12/01	Ruta	De paseo por el museo
18/01	Taller	Escultura Romana
19/01	Ruta	Corduba, Capital del Río Baetis
25/01	Taller	Antes de la Historia: La Prehistoria
26/01	Expedición	Écija y Osuna
30-31/01	Congreso	Costumbres funerarias de la Hispania Romana
01-03/02	Jornadas	II Jornadas ArqueoCórdoba
02/02	Ruta	Del suburbio a la urbe
08/02	Taller	La escritura en el tiempo I: La escuela Romana
09/02	Ruta	Los arrabales de Qurtuba
15/02	Taller	Alicatando al-Ándalus
16-17/02	Expedición	Tras las huellas de nuestros orígenes (Almería)
22/02	Taller	Cajón estratigráfico
23/02	Ruta	Pan y Circo
08/03	Taller	Del As al Euro. Taller de numismática
09/03	Expedición	El mundo de los íberos (Jaen)
29/03	Taller	La escritura en el tiempo II: jeroglíficos y gótica
30/03	Ruta	La soledad de los restos arqueológicos
05/04	Taller	La ciudad medieval
06/04	Ruta	La Axerquía
12/04	Taller	Escultura Íbera
27-28/04	Expedición	Huelva-Aroche
03/05	Taller	Cerámica neolítica
04/05	Ruta	Tejados de Córdoba
10/05	Taller	Arqueólogo por un día
01/05	Ruta	Mosaicos en Córdoba
07/06	Taller	Edificios de espectáculos III: el teatro romano
08/06	Ruta	Medina Azahara

*Esta actividad requiere de inscripción previa.

· Este programa es provisional y puede sufrir modificaciones. Para mayor seguridad consultar semanalmente www.arqueocordoba.com/agenda/ o inscribirse en nuestra agenda a través del correo arqueologiasomostodos@arqueocordoba.com

	Lugar	Hora
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Museo Arqueológico de Córdoba	11:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Por determinar	11:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Glorieta de la Media Luna	08:00 h
	Casa Árabe	
	Por determinar	11:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Por determinar	11:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Glorieta de la Media Luna	08:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Glorieta de la Media Luna	08:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Glorieta de la Media Luna	08:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Por determinar	11:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Por determinar	11:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Glorieta de la Media Luna	08:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Por determinar	11:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Por determinar	11:00 h
	Facultad de Filosofía y Letras	17:00 h
	Parking Medina Azahara 10:00 h	10:00 h

Contextualización topográfica y urbanística del *sepulcretum* de Llanos del Pretorio

MANUEL D. RUIZ BUENO
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

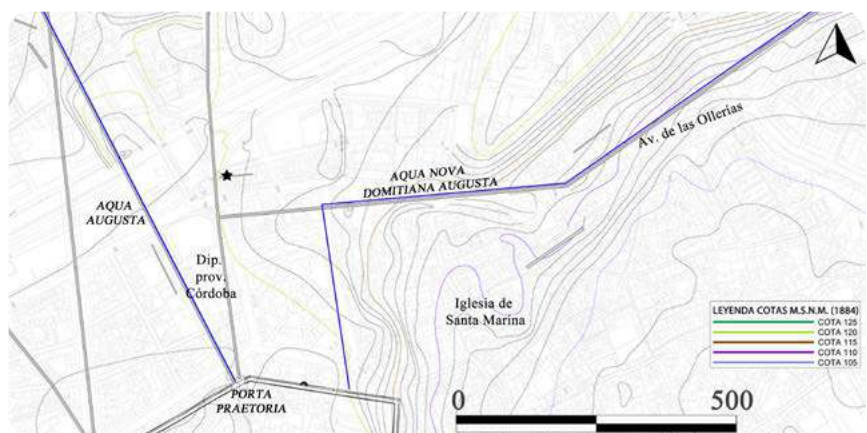
Desde un punto de vista topográfico y urbanístico, la necrópolis se inserta en el suburbio septentrional de *Colonia Patricia*, y más concretamente en el entorno de tres vías principales que articulaban el área nororiental de dicha extensa área suburbana. Dos de ellas partían de la *Porta Praetoria*, precedente de la antigua Puerta de Osario, y se encaminaban hacia la Sierra. La tercera vía a tener en cuenta es la perpetuada presumiblemente en la actual av. de las Ollerías, pero cuyo recorrido y fisonomía siguen siendo esquivos. A los citados ejes hay que sumar todo un variado elenco de viae con un carácter eminentemente funerario (como la que ha podido ser localizada en av. Llanos del Pretorio), así como dos acueductos destinados al transporte de agua limpia. Es el caso del *Aqua Augusta*, construido entre 19 y 14 a.C., y del *Aqua Nova Domitiana Augusta*, levantado entre 81-96 d.C.

En relación con los cursos de agua, al noreste de la Córdoba romana discurrieron varios arroyos cuyo recorrido en época romana apenas es conocido. Quizás el desbordamiento de uno de estos arroyos explicaría el cubrimiento, bajo niveles de lodos y limos, del área cementerial localizada en av. Llanos del Pretorio.

El sector extramuros que nos ocupa, como el resto del *suburbium cordubense*, fue un área polivalente que albergó actividades funerarias, residenciales e industriales. Hacia el siglo I d.C., la actividad doméstica y artesanal parece haber sido muy escasa en las inmediaciones de las dos vías que salían de la *Porta Praetoria*. Entre las escasas excepciones, podemos mencionar el hallazgo, en el aparcamiento en superficie de la Diputación Provincial de Córdoba, de zonas destinadas a la labor de fundición y reducción de cobre fechadas en la primera mitad del siglo I d.C. Por el contrario, en toda esta zona se detecta una importante actividad funeraria ya desde época republicana, tal y como queda atestiguado en el monumento funerario conservado bajo el edificio de la Diputación (finales del siglo I a.C. - inicios del I d.C.).

A una mayor distancia de la ciudad (unos 400 m al norte de la *Porta Praetoria*), tenemos constancia tanto de áreas de cultivo en uso entre los siglos I a.C. y III d.C. como de un sector alfarero que aprovechó la alta calidad de las arcillas disponibles y la facilidad de provisión de agua. Entre las principales evidencias, destacan varios hornos, activos desde al menos época de Augusto y Tiberio, destinados a la elaboración de materiales constructivos y varias producciones cerámicas.

Finalmente, al sur de la avenida de las Ollerías han podido identificarse un par de establecimientos residenciales suburbanos denominados comúnmente en la bibliografía como *villae*, entre las que podemos destacar la localizada en el entorno de la iglesia de Santa Marina, construida hacia la primera mitad del siglo I d.C., y que tuvo un marcado componente agrícola.



Ubicación de la necrópolis de Llanos del Pretorio en el área suburbana nororiental de *Colonia Patricia*.

Los Contextos Cerámicos de la Necrópolis del Pretorio

SONIA VARGAS CANTOS Y LILIANA HERNÁNDEZ LOZANO
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A nivel funerario la capital de la Bética nos había dejado muestras excepcionales de sus vivencias funerarias. En esta ocasión, no iba a ser menos el hallazgo de la necrópolis que hoy traemos para reseñar su material cerámico. Se trata de un segmento de la gran necrópolis septentrional que se extendía extramuros de la ciudad. En el caso que nos ocupa se ha podido excavar una pequeña parcela de esta vasta necrópolis, configurada por una vía funeraria como eje vertebrador y varios monumentos funerarios con diversas fases de ocupación. Todo ello nos traslada al presente el testimonio material de lo que fueron las creencias funerarias romanas en el siglo I d. C.

La excavación arqueológica dejó al descubierto un total de catorce recintos funerarios distribuidos a ambos lados de la mencionada vía funeraria. No obstante, sólo pudo excavar trece, por encontrarse el último en la linde y medianera del solar. Los recintos con sus respectivos ajuares no han sido prácticamente alterados a lo largo del tiempo, por lo que constituyen un buen exponente de los usos y costumbres de la actividad funeraria romana en época altoimperial.

El ajuar-tipo de carácter funerario que se localizó en otros puntos de la misma necrópolis, y excavado en la centuria anterior, vienen a refrendar la hipótesis de la tendencia a incorporar en la tumba una vajilla compuesta por servicio completo de plato, vaso y vasito, aderezado de otros elementos tales como lucernas y ungüentarios.

En cuanto a las producciones cerámicas, documentamos los típicos enseres de uso diario en cerámica común, tales como ollas, orzas, platos, fuentes o jarras. Por otro lado, identificamos producciones importadas correspondientes a vajilla de mesa -*terra sigillata* itálica, gálica-, o de producción peninsular -*terra sigillata* hispánica de Tricio-, y local -hispánica precoz, paredes finas y cerámica de tradición Ibérica-. Así mismo contabilizamos un gran número de ungüentarios, algo muy común en este tipo de recintos junto con algunas lucernas y ánforas destinadas estas últimas a su uso como cistas para albergar inhumaciones infantiles.

También se ha tenido ocasión de excavar las colmataciones de estos niveles, y como suele ser habitual, tenemos pocos estratos relacionados con el desarrollo de la actividad funeraria, tan sólo el depósito del ajuar, por lo que los sedimentos asociados a la construcción de la necrópolis son marginales. Este ajuar muestra un uso continuado de los recintos a lo largo del siglo I d. C., que junto al material procedente de los niveles de colmatación, ofrecen una fecha *postquem* del siglo I d. C. para el cese de este sector funerario.



Urna cineraria y ajuar cerámico de la Tumba 1 - Recinto N

Los hallazgos monetarios procedentes de la necrópolis romana de los Llanos del Pretorio y su simbología en el ritual funerario

ALICIA ARÉVALO GONZÁLEZ Y ELENA MORENO PULIDO
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La intervención arqueológica acometida en la necrópolis romana de los Llanos del Pretorio (Córdoba) ha permitido recuperar un total de once monedas en diferentes estructuras vinculadas a esta área cementerial.

Se trata de ejemplares hispánicos y romanos, concretamente un semis perforado de *Cunbaria*, fechado en el siglo I a.C., un as de Augusto de *Colonia Patricia*, datado entre 19/18 - 2 a.C., un as de Augusto de *Carthago Nova* del 27 a.C.- 14 d.C., un as y un cuadrante de Claudio de Roma emitidos entre el 41-54 d.C. y seis bronce julio-claudios muy desgastados que impiden una precisa catalogación. La horquilla cronológica aportada por las monedas confirma la datación propuesta para el uso de esta necrópolis hasta época claudia.

Solamente una de las monedas se encontró en el interior de un enterramiento, pues el resto se halló en niveles de colmatación de diferentes recintos o en fosas de época posterior a la necrópolis. Puesto que se han excavado 67 tumbas, parece que la costumbre de depositar monedas en el ceremonial de enterramiento fue seguida por muy pocos de los aquí sepultados.

Es por ello que resulta significativo el semis perforado de *Cunbaria* depositado en la base interior de una urna cineraria (tumba 7) del recinto funerario H, donde se recogieron restos óseos de un individuo infantil. Estamos claramente ante una deposición monetaria intencionada en uno de los actos solemnes del ritual funerario, pues se dispuso con anterioridad a las cenizas del difunto y además fue el único objeto de acompañamiento del incinerado. Al mismo tiempo, al estar el ejemplar perforado probablemente se habría utilizado como colgante protector del difunto.

Por último, el hecho de que se trate de una amonedación foránea parece indicar que muy probablemente fue escogida para expresar la identidad y la *origo* del fallecido. Es más, esta elección refleja que la moneda participó en la culminación de un ciclo, idea asidua en la idiosincrasia romana. Una participación en búsqueda de protección que acontece tanto en el mundo funerario como en otros aspectos destacados de la vida.



Moneda de Carthago Nova



Moneda de Cunbaria

El vidrio en los contextos de la Necrópolis Romana Llanos del Pretorio

ALMUDENA VELO-GALA - UNIVERSIDAD DE GRANADA
CLHOE DUCKWORTH - NEWCASTLE UNIVERSITY

DAVID GOVANTES-EDWARDS - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA

A mediados del siglo I a. C. la aplicación de nuevas herramientas en la fabricación del vidrio y los sistemas de comercio y distribución implantados con la creación del Imperio, provocan una amplia expansión en el uso de esta clase de materiales. En los contextos funerarios el vidrio irrumpe como elemento destacado en los ajuares que acompañan al difunto, debido, en gran parte, a que se trata de un material óptimo para la preservación de ungüentos y perfumes.

En la necrópolis romana de Llanos del Pretorio el vidrio forma una parte importante de los materiales recuperados, como contenedor de los huesos cremados -en un único caso- y como elemento de ajuar del difunto, sólo o acompañado por otras piezas, en un tercio de los enterramientos documentados. El estudio detallado de todos estos objetos ha permitido establecer una serie de diferencias en el conjunto relacionadas, principalmente, con su utilización en las distintas fases del funeral, sobre todo en los momentos de la cremación del difunto y su posterior deposición en las urnas funerarias.

Entre los recipientes destinados a contener algún tipo de ungüento o perfume -ungüentarios-, existe un grupo de fragmentos y piezas completas con distintos grados de deformación. Estos ungüentarios fueron parte de las ofrendas depositadas junto al difunto en el momento previo a la cremación y presentan estas deformaciones a consecuencia del fuego de la pira. Posteriormente fueron recuperados, en algunos casos, e introducidos junto con los restos óseos cremados en las urnas cinerarias. Sin embargo, el mayor número de testimonios pertenece a las ofrendas que se realizaron en el momento posterior a la cremación. Estos recipientes, una vez vertido su contenido, eran introducidos en las urnas cinerarias o depositados junto a ellas.

Entre este tipo de recipientes se han constatado una amplia variedad de formas, siendo los más frecuentes los conocidos como ungüentarios tubulares y los que presentan un depósito globular y un cuello estrecho y alargado. La gran mayoría están realizados en vidrio de color natural (con tonos verde-azulados), aunque otros presentan colores más llamativos lisos, con hilos de distinto color o imitando otros materiales (marmoleado). De manera general, estas piezas de colores naturales y con un acabado menos cuidado se atribuyen a talleres de fabricación situados en la Bética. Las piezas más elaboradas podrían proceder de talleres vidrieros especializados situados en algunas zonas del Mediterráneo oriental o del norte de Italia.

Además de recipientes se han recuperado algunas piezas de adorno personal, como cuentas y colgantes. Entre ellas destaca el hallazgo en el interior de una urna de 36 cuentas que pertenecieron a un collar o pulsera.

A pesar de que la gran mayoría de los vidrios recuperados en la necrópolis forma parte de los ajuares del difunto, existe otro grupo de fragmentos que pertenecen a piezas destinadas a un uso diferente. Muchos de ellos se corresponden con formas habituales de la vajilla de vidrio romana y fueron documentados en los contextos de colmatación de los recintos. Estos recipientes podrían haber sido empleados en los banquetes funerarios que los familiares del difunto celebraban en su honor, así como proceder de objetos desechados en estas zonas.

Debido a que muchas de las tipologías de vidrio detectadas en la necrópolis de Llanos del Pretorio permanecieron en uso durante amplios periodos de tiempo, es difícil concretar la datación de un enterramiento únicamente a partir del estudio del ajuar de vidrio. No obstante, las formas identificadas indican una ocupación de este espacio desde época de Augusto hasta finales del siglo I d. C.



Las defixiones de la Necrópolis de Llanos del Pretorio

SERGIO GARCÍA-DILS DE LA VEGA
UNIVERSIDAD HISPALENSE

Las tablillas de maldición (*tabellae defixionum*) son piezas inscritas generalmente en plomo, en forma de pequeñas y delgadas láminas, destinadas a influir, por medios sobrenaturales, en las acciones o el bienestar de personas o animales en contra de su voluntad. Usualmente denominadas *defixiones*, el término latino para referirse a estas piezas es *devotio*, asociado a imprecaciones, maleficios, hechizos y conjuros, esto es, al mundo de la magia y el sincretismo ajeno a la ortodoxia de la religión pública y oficial controlada por el poder establecido. Éste suele considerar ilícitas, sospechosas y delictivas las prácticas mágicas, a pesar de que se trataba de una actividad universal empleada independientemente del grupo social, capacidad económica, tradición cultural o época. Estos documentos se encuentran por todo el Imperio romano, redactándose tanto en griego como en latín, sin que falten testimonios en celta, fenicio, osco, púnico o ibérico.

La *defixio*, y la tablilla (*tabella*) que la recoge, es el producto final de todo un proceso, del que hemos perdido sin embargo elementos fundamentales como todo lo relativo a los aspectos orales del ritual—invocaciones, oraciones—, o el papel representado por el experto, el hechicero, en su concepción y ejecución. En estos textos se invocaba a dioses, semidioses, *daemones* y otros seres sobrenaturales y oscuros, tanto grecolatinos, como indígenas u orientales, deidades propias del inframundo, de las potencias telúricas y maléficas, del imperio de los muertos (*Dii Inferi*): Hécate, Plutón, Mercurio, Proserpina. También se recurre a deidades del panteón oficial—Neptuno, Júpiter, Minerva, etc.— o del entorno local, así como a las almas de los difuntos y genios, a veces con interesantes sincretismos que llegan a incluir con el tiempo al propio Cristo, ángeles y santos.

Los lugares de depósito suelen ser, en consecuencia, espacios de contacto o transición entre el mundo natural y el inframundo, en sitios que proporcionan acceso directo a los espíritus que lo pueblan: pozos, manantiales, fuentes naturales, santuarios de deidades rurales y ctónicas. Con todo, el espacio privilegiado al respecto son las necrópolis y las tumbas, de cercanía física a los poderes de las tinieblas, preferentemente si el difunto había fallecido de muerte violenta o prematura.

Se conocen en el mundo romano más de 1600 maldiciones, casi 600 de ellas en latín. En Andalucía, hasta el momento teníamos documentadas dieciséis *defixiones* distribuidas en once localizaciones distintas, de un total de veintiocho conocidas en el conjunto de *Hispania*, a las que se suman ahora las tres piezas recuperadas *in situ* en la necrópolis de los Llanos del Pretorio.

Dos de estos textos mágicos, denominados A y C, se corresponden con listados de nombres, deduciéndose de su contexto y el soporte empleado—tablillas de plomo— su carácter de maldiciones. La *defixio* B, por su parte, se encuadra en la tipología más numerosa de las que han llegado hasta nosotros, maldiciones que buscaban garantizarse el éxito, mediante procedimientos mágicos y coercitivos, en disputas legales y judiciales, previniendo acciones hostiles o agresivas del oponente. En total, las tres piezas contienen los nombres de hasta treinta y cuatro personajes, tanto varones como mujeres, en general de origen latino o heleno, incluyendo también un ejemplo semítico y otro céltico. El estudio de estos *cognomina* sugiere que se trataba de individuos de extracción servil. Además, en la *defixio* C se nombra una familia bien conocida en *Corduba*, los *Annaei*.

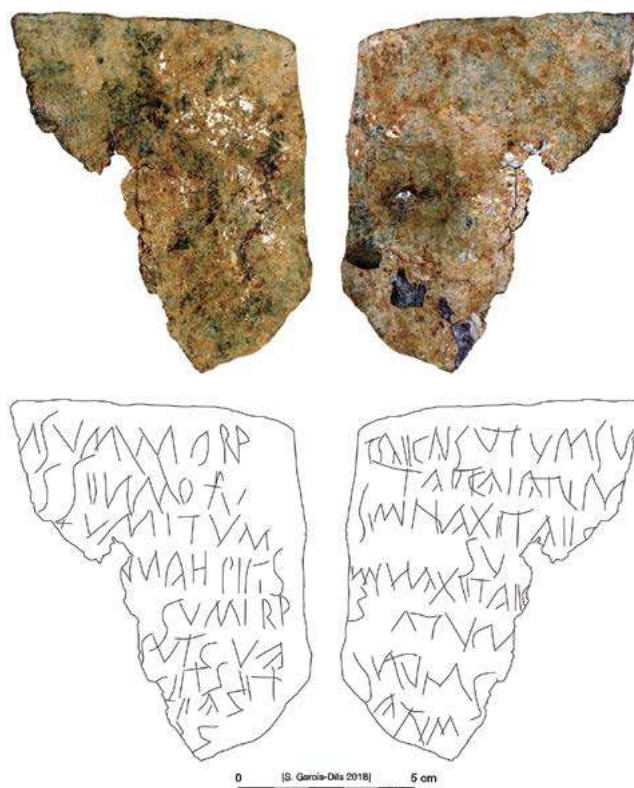


Tabella defixionum

El estudio bioantropológico de la Necrópolis Romana de Llanos del Pretorio

ELISA GARCÍA PRÓSPER Y MANUEL POLO CERDÁ
GRUPO PALEOLAB®

El estudio bioantropológico de las tumbas de cremación e inhumación de la necrópolis romana de Llanos del Pretorio ofrece interesantes datos sobre las costumbres funerarias que se practicaban en *Colonia Patricia*. Se han documentado 52 cremaciones en urna con restos antropológicos y 11 inhumaciones distribuidas en 13 recintos como resultado de la lotificación del espacio funerario. La coexistencia de ambas prácticas rituales está presente en 6 recintos, siendo los que más enterramientos tienen, el G (n=6) y el L (n=10), ambos con tumbas de los dos ritos.

El estudio antropológico de las cremaciones comenzó con la exhumación del contenido de las urnas por medio de un sistema de excavación estratigráfico por niveles. Los fragmentos óseos incinerados se distribuyen en nueve regiones anatómicas, en cada una de las cuales se describe morfología, conservación y fragmentación del hueso. Posteriormente se efectúa una cuantificación mediante una pesada selectiva de cada bloque anatómico en función del color del hueso, lo cual permite establecer, entre otros parámetros, la combustión cadavérica alcanzada en el foco de la pira (desde <100°C hasta >800°C).

El número mínimo de individuos obtenido en las 52 urnas de cremación es de 54. La mayoría albergaban un solo individuo, salvo dos casos donde se recuperaron restos de al menos dos: en la tumba 29 hay huesos de un individuo infantil I (0-6 años) y de una mujer adulta joven (20-40 años), mientras que en la tumba 46-B se encontraron restos de dos adultos jóvenes de ambos sexos.

Los resultados paleodemográficos de las cremaciones indican que los varones representan el 35,19% (n=19), las mujeres el 46,30% (n=25) y los indeterminados el 18,52% (n=10). La distribución por grupos de edad ofrece una mayoritaria presencia de individuos adultos jóvenes (20-40 años) (75,93%, n=41 casos), los adultos mayores de 40 años son muy escasos (3,70%, n=2), los juveniles (13-20 años) suponen un 9,26% (n=5), y en tasas algo inferiores se sitúan los individuos infantiles (0-6 años) (7,41%, n=4). Resulta significativa la presencia de dos casos perinatales, de 22-40 y 26-36 semanas de gestación respectivamente, los cuales representan el 3,7% de la muestra.

El peso total computado de hueso quemado para toda la muestra analizada es de 29.662,22gr, con una distribución desigual que va desde los 30,45gr de la cremación 1 a los 1.293,87gr de la cremación 9. En relación al peso por tumba se ha hecho una clasificación en función de la menor o mayor representatividad de las nueve regiones anatómicas (índices ponderales). Los resultados a este respecto indican que la calidad de recogida de los restos humanos (análisis postdeposicional) ha sido cuidadosa en el 69,23% (n=36), superficial en el 25% (n=13) y en grado medio en el 5,77% (n=3).

El análisis de la combustión cadavérica se ha realizado a través de técnicas macroscópicas colorimétricas basadas en la coloración externa del hueso, reflejo de la calidad y la cantidad de calor soportado durante el ritual crematorio. Los resultados obtenidos indican una combustión débil (color marrón predominante, 250-300°C) en el 1,92% (n=1) de la muestra, media (color gris predominante, 400-600°C) en el 19,23% (n=10), e intensa (color blanquecino mayoritario, >600°C) en el 78,85% (n=41).

Finalmente, las 11 inhumaciones estudiadas corresponden a individuos infantiles cuyas edades oscilan entre las 34-36 semanas de gestación y los 12 meses de vida extrauterina. Ninguno de los individuos superó el año, y ello con toda probabilidad responde a criterios rituales, así como a la calidad de vida y enfermedades nutricionales-carenciales e incluso infecciosas contraídas durante el periodo gestacional o perinatal. Prueba de ello son las evidencias osteológicas registradas en las inhumaciones 13 y 37, donde se documentaron respectivamente patología infecciosa (periostitis fémoro-tibial) y de tipo carencial-metabólico (*cribra orbitalia*).



Fig.1. Restos óseos de mujer adulta (izquierda) y de infantil I (derecha) de la cremación 29 (recinto 5).

	CREMACIONES				INHUMACIONES			
	NT	NI	NC	NMI	NMI	V	M	I
RECINTO 1	8	3	5	8	5	0	1	4
RECINTO 2	3	0	3	3	3	2	0	1
RECINTO 3	5	1	4	5	4	3	1	0
RECINTO 4	7	2	5	7	5	3	1	1
RECINTO 5	14	0	14	16	16	4	10	2
RECINTO 6	3	0	3	3	3	1	2	0
RECINTO 7	1	0	1	1	1	0	1	0
RECINTO 8	1	0	1	1	1	0	1	0
RECINTO 9	0	0	0	0	0	0	0	0
RECINTO 10	2	1	1	2	1	1	0	0
RECINTO 11	6	1	5	6	5	3	2	0
RECINTO 12	11	3	8	11	8	2	5	1
RECINTO 13	2	0	2	2	2	0	1	1
TOTAL	63	11	52	65	54	19	25	10

Tabla 1. Distribución de tumbas, rituales y sexo según el recinto funerario. NT: número de tumbas. NI: número de inhumaciones. NC: número de cremaciones. NMI: número mínimo de individuos. V: varones. M: mujeres. I: indeterminados.

Los restos óseos animales hallados en la Necrópolis de Llanos del Pretorio

RAFAEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD DE GRANADA

El área sepulcral del Pretorio constituye una de las más espectaculares novedades arqueológicas de tiempos recientes en la ciudad de Córdoba. No sólo por los elementos de cultura material relacionados con los gestos funerarios de los que la habitaron a comienzos de nuestra Era, sino también debido a la particularidad, el estado de conservación y el carácter único de sus biomateriales. Así, los restos de animales, referidos fundamentalmente a restos óseos y conchas de moluscos, hallados en las excavaciones de los distintos recintos funerarios, podrían subdividirse en tres grupos bien diferenciados.

El primero de ellos lo constituyen depósitos rituales propiamente dichos, es decir, enterramientos de animales previsiblemente sacrificados y dispuestos como elemento de acompañamiento. Este grupo consta de algunos cánidos, uno de los cuales era una perra adulta en estado de gestación, de tamaño similar a la actual raza enana de Pomerania, algo sin duda sorprendente para la época. Éste probablemente constituyó un animal de lujo, hasta hacía poco desconocido en la Península Ibérica. Otros ejemplares quedan representados por un cachorro de morfología similar a la anterior, y un perro de tamaño mediano, de edad muy avanzada, dispuesto en un contexto asociado a un ánfora usada como receptáculo de enterramiento.

El segundo grupo se compone de elementos de interpretación conflictiva o aun no resuelta, como algunos fragmentos de gasterópodos marinos, algunos correspondiente a especies de gran belleza como el caracol yelmo, o un fragmento de hueso de antebrazo de oso pardo, hallados en algunas urnas entre el material osteológico humano cremado. Su interpretación sin duda acarreará un gran esfuerzo en la investigación futura, si bien todo parece indicar su pertenencia a elementos cremados en el *ustrinum*, junto al difunto, y posteriormente recuperados para su inclusión en la urna.

Por último, una parte importante del material osteológico y malacológico corresponde en apariencia a elementos interpretables como basura urbana; restos óseos procedentes de vertidos y muladares de la ciudad, extramuros, y que formarían parte de los rellenos y amortizaciones de los espacios funerarios dispuestos al exterior de la puerta norte de la ciudad. Estos restos se componen en gran medida de fragmentos de huesos de caballos y asnos, algunos bovinos y cerdos, junto a algunos elementos de ovejas, cabras y perros. Junto a estos, otros elementos de carácter malacológico destacan por su abundancia, como valvas de ostras, testimonio del comercio *in vivo* de esta especie y su consumo habitual en el interior de la Bética, como prueba de una estable y eficiente red de comunicación desde las áreas de captura y cría, probablemente situadas en el Golfo de Cádiz. Otros fragmentos de conchas, como valvas de *Glycymerys* y la gran almeja de río *Margaritifera auricularia*, actualmente extinguida en el Guadalquivir, pueden corresponder a desechos industriales de artesanía. Ello queda testimoniado también por alguna epífisis de vacuno serrada, prueba habitual de la elaboración de *acus crinalis* en áreas extramuros de la *Corduba* romana.



Cabeza de cánido de pequeño tamaño

Reconstrucción paleoambiental del entorno de la Necrópolis de Llanos del Pretorio

L. JAVIER SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD DE HUELVA

La paleobotánica es la rama de las ciencias paleoambientales que permite identificar la presencia de plantas en determinados momentos históricos a partir de los restos que, en diversas formas (pólenes, carbones, madera, frutos y semillas, fibras textiles...) han llegado hasta nuestros días. Las reconstrucciones ambientales son de gran utilidad porque permiten determinar las relaciones del hombre con el medio natural y, con ello, modelos culturales, económicos y sociales.

El yacimiento romano de la necrópolis romana de Llanos del Pretorio es excepcionalmente rico en restos paleobotánicos (esencialmente carbones), que permiten una descripción de las características del paisaje a nivel de grandes formaciones vegetales, con un alto grado de precisión. Aunque se trata de un yacimiento de carácter estrictamente funerario, y de que el uso cultural de las plantas fue agresivo con las mismas (empleadas en incineraciones), del conjunto total de muestras se han podido analizar hasta veintiséis, que han permitido la identificación de hasta nueve plantas o grupos de plantas (especies o géneros) diferentes.

Tras el análisis de los carbones, se han podido identificar como principales géneros asociados a las incineraciones *Olea* (correspondientes a las especies olivo y acebuche), *Pinus* (pino, sin poder identificar especie) y *Quercus* (género que incluye a la encina y alcornoque), que se encuentran ampliamente distribuidos en los registros del yacimiento. Además, se ha podido constatar la presencia de una serie de especies que caracterizan el paisaje asociado a las grandes formaciones arbóreas principales, como son el durillo (*Viburnum tinus*), el enebro (*Juniperus* cf. *oxycedrus*), el aladierno (*Rhamnus alaternus*), o el género *Prunus* (que incluye muchos de los frutales de hueso)

La madera de pino, alcornoque, encina y olivo/acebuche, es de un alto rendimiento energético, por lo que su presencia en el yacimiento se asocia claramente a la actividad funeraria, siendo la materia prima básica para desarrollar las incineraciones, aportando las altas temperaturas necesarias para carbonizar partes blandas y duras de los cadáveres. El olivo/acebuche, está representado, además, por restos de frutos, que podrían interpretarse de diversas formas, bien como ofrendas funerarias, como restos de ramas recogidas en la recolección de leñas o, más sugerente, como el empleo energético de los restos de la producción de aceite (tradición mantenida hoy día, tanto a nivel particular, como industrial) Los restos de especies no arbóreas se interpretan como leñas finas o restos de desbroces no selectivos.

Todo lo anterior permite reconstruir un paisaje variado y típicamente mediterráneo, formado por masas arbóreas dominadas por distintas especies. Así, el encinar correspondería a las zonas más secas, mientras que el alcornocal dominaría las vaguadas húmedas y las zonas más umbrías. En los espacios más áridos, expuestos o degradados, los pinos dominarían el paisaje, llegando a formar masas mixtas con las anteriores especies. En las zonas de piedemonte, a menor altitud, las formaciones dominantes serían los acebuchares que, en transición a formaciones de olivar, marcarían el paso entre las masas naturales y las cultivadas, con una domesticación vegetal mayor cuanto más cerca del yacimiento. El resto de especies caracterizarían el sotobosque y la transición entre las distintas formaciones.

Las creencias de ultratumba en Roma

El culto a los difuntos en la Antigua Roma estaba indiscutiblemente ligado a la creencia en algún tipo de destino que los aguardaba tras la muerte. De hecho, tales nociones de la vida de ultratumba influyeron notablemente en el legado arqueológico funerario. Considerar estas ideas es fundamental para interpretar y explicar tales restos desde lo que se ha denominado una “perspectiva *emic*”, es decir, aquella que se adopta considerando los parámetros culturales del grupo humano, pueblo o civilización que se está estudiando, lo que equivaldría al punto de vista del nativo (el *romano*, en este caso). A pesar de la generalización de dicho concepto para explicar la alteridad cultural, la sola perspectiva de atreverse a conocer el pensamiento de los individuos que integraron estas culturas pretéritas sigue siendo considerada por muchos un atrevimiento. ¿Es posible comprender qué pensaban los individuos culturalmente romanos acerca del destino del difunto?

Desafortunadamente, las fuentes escritas que nos hablan explícitamente de este tema no son muy abundantes. No obstante, y al igual que en muchos otros aspectos de la vida, debemos presuponer ciertas diferencias entre las concepciones de ultratumba de las elites y las de la masa de población no privilegiada. Así pues, los grandes autores de la Antigüedad debatieron acerca de la naturaleza del alma y su destino tras la muerte, destacando por encima de todas dos posturas filosóficas de raigambre griega: la de los epicúreos y la de los estoicos. La primera considera que el alma, una vez se ha separado del cuerpo tras el fallecimiento, se desintegra completamente, mientras que la segunda entiende que es absorbida por la fuerza impersonal del universo, negando así cualquier forma de supervivencia *postmortem*. Sin embargo, los filósofos suelen dejar claro en sus obras que sus disquisiciones se alejan de la creencia común, más difícil de rastrear para nosotros por cuanto, precisamente por ser la norma, queda infrarrepresentada en las fuentes.

Habitualmente se considera que los distintos escenarios de la ultratumba romana deben entenderse como una adopción de los modelos griegos, de los cuales tenemos las primeras referencias en los poemas de Homero, quien ya lo situaba bajo tierra. No queda claro en qué época exacta se introdujeron tales préstamos culturales en Roma, pero en el siglo I a.C. debieron estar ya consolidados, de lo contrario Virgilio no los habría plasmado explícitamente en su *Eneida*, la más locuaz fuente con la que contamos en

la actualidad. En su libro sexto se expone una distribución del mundo de los muertos en la que cada región se reservaba a distintos tipos de difuntos en función de las condiciones de su muerte: el primer espacio, situado inmediatamente tras el umbral custodiado por el can Cerbero, se destinaba a las almas de los niños y a los condenados a muerte falsamente; inmediatamente después se encontraban los suicidas; luego estaban las Llanuras del Llanto, donde residían los que habían muerto por amor; a continuación se hallaba el área reservada a los fallecidos en combate, y por último, una bifurcación que conducía por un lado al Elíseo, sede de las almas más nobles, y por otro al Tártaro, cárcel de aquellos que ofendieron a los dioses y donde recibían torturas por toda la eternidad.



Fig. 1. Guillaume Courtois: Eneas y la sibila al borde del Éstige, s. XVII.

Pequeños arqueólogos

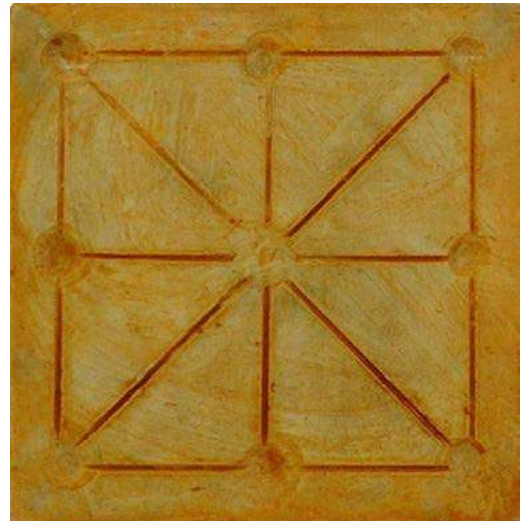


Sudoku Romano

	IV			IX	VI	V		
		V	III				IV	
	VIII		V		I		VI	II
	IX			III	II		VII	IV
VIII			VII					III
IV		III					II	
IX			VIII	I				
				VII		II		
I	III	VII		II			V	



Tres en raya



Laberinto



Ordena Cronológicamente



CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL

MUNDO FUNERARIO

DE LA CÓRDOBA ROMANA

ENERO - JUNIO DE 2019

Viernes y sábados de 11:00 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00h

Pases guiados cada media hora

RESERVA PREVIA PARA GRUPOS Y MÁS INFORMACIÓN EN
arqueologiasomostodos@arqueocordoba.com



PROGRAMA DE MECENAZGO ARQUEOLOGÍA SOMOS TODOS

INSCRIPCIÓN

Nombre: _____

DNI: _____ Teléfono: _____

Email: _____

Dirección postal: _____

Número de cuenta bancaria : _____

Grados de colaboración:

- Oro (Desde 200€/año)
- Plata (Desde 50€/año)
- Bronce (Desde 30€/año)
- Fundaciones, empresas, ... (Desde 500€/año)
- Pequeño y mediano comercio (Desde 200€/año)
- Asociaciones y colectivos (Desde 150€/año)
- Aula de Formación Permanente Arqueología UCO (Desde 150 €)
- Programa "Adopción de monumentos" (Desde 500 €)

arqueologiasomostodos@arqueocordoba.com
www.arqueocordoba.com

Grupo de Investigación **Sísifo**
Área de Arqueología
Plaza del Cardenal Salazar, 3
14003 Córdoba

Teléfono
(en horario de 10 a 14 h):
957 218558

PROYECTO DE CULTURA CIENTÍFICA

ARQUEOLOGÍA SOMOS TODOS